



El Fondo de Bienes Decomisados ingresará 8,3 millones de euros para programas de drogodependencia y lucha contra el narcotráfico

- La Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas ha subastado 31 lotes de inmuebles procedentes del tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados.
- Se han adjudicado 26 lotes, cuyo precio final ha superado en más de un 62,73% el importe mínimo por el que se podían adjudicar.
- Los ingresos del Fondo de Bienes Decomisados se destinan a programas de prevención, asistencia e inserción social y laboral a drogodependientes, así como a actuaciones de prevención, investigación, persecución y represión de los delitos de narcotráfico y blanqueo de capitales y cooperación internacional en la materia.

Madrid, 14 de diciembre de 2022.- El Fondo de Bienes Decomisados por tráfico ilícito de drogas y otros delitos relacionados, que gestiona la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional Sobre Drogas (PNSD), ingresará 8.350.261,99 euros tras la subasta de bienes inmuebles que se ha celebrado este martes, 13 de diciembre en Madrid.

El total recaudado ha superado en un 62,73% el precio mínimo de adjudicación. En la subasta se han registrado un total de 279 acreditados.

Se han subastado 31 lotes de bienes inmuebles, entre los que se encuentran, viviendas, locales comerciales, plazas de garaje y trasteros, fincas y parcelas rústicas y un aparcamiento.

Los lotes subastados se corresponden con inmuebles ubicados en las provincias de Pontevedra (9), Málaga (4), A Coruña (3), Huelva (3), Las Palmas (3), Valencia (2), A Coruña (1), Lugo (1), Tarragona (1), Castellón (1), León (1), Madrid (1) y Burgos (1).

El dinero recaudado por el Fondo de Bienes Decomisados se destina a revertir en la sociedad los daños ocasionados a la misma por las drogodependencias y el narcotráfico. Así, se financian programas de prevención de toxicomanías, asistencia de drogodependientes e inserción social y laboral de éstos.

Del mismo modo, se llevan a cabo actuaciones de prevención, investigación, persecución y represión de los delitos de narcotráfico y blanqueo de capitales y cooperación internacional en la materia.

En los últimos años, aproximadamente el 70% de estos ingresos se ha dedicado a este tipo de programas de reducción de la demanda y el 30% a la reducción de la oferta (persecución del delito y actuaciones policiales y aduaneras).

La gestión para la enajenación de los inmuebles, incluida la celebración material de la subasta, la ha llevado a cabo, como en otras ocasiones, la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio, M.P., S.A. (SEGIPSA), dependiente del Ministerio de Hacienda. La subasta se ha celebrado públicamente en la sede de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre y es la primera subasta presencial celebrada desde la situación de pandemia generada por el COVID-19.